



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 2017. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 10 de marzo de 2017.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

- No se da cuenta de correspondencia ni disposiciones oficiales.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar certificaciones de cultura.
- Aprobar propuestas de pagos.
- Aprobar propuesta de justificación de subvenciones.
- Aprobar propuesta de justificación de subvenciones en procedimiento de reintegro.
- Aprobar propuesta de justificación de anticipos de caja fija.
- Modificar el contrato de prestación del servicio de un sistema gestionado de impresión, escaneado y fotocopiado de documentos en la modalidad de pago por uso.
- Adjudicar el contrato para la explotación del quiosco cantina en la zona de frontones de la Ciudad Deportiva.
- Prorrogar el contrato para la prestación del servicio de actividades orientadas a la intervención y inserción social.
- Aprobar el proyecto de modificación nº 7 del Presupuesto de 2017 por créditos extraordinarios y bajas por anulación.
- Aprobar el coste inicial por km. del Contrato de Servicio de Transporte colectivo en autobús, ejercicio 2017.
- Aprobar la liquidación definitiva ejercicio 2016 Encomienda de gestión de Explotación de Aparcamiento subterráneo en Carrús.
- Aprobar las liquidaciones de la Encomienda de gestión de construcción y comercialización de Nichos en el Cementerio Nuevo Municipal (Encomienda Gestión 2013), correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2016.
- Aprobar las liquidaciones de la Encomienda de gestión de construcción y comercialización de Nichos en el Cementerio Nuevo Municipal (Encomienda Gestión 2015), correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2016.
- Aprobar las liquidaciones de la Encomienda de gestión de construcción y comercialización de Nichos en el Cementerio Nuevo Municipal (Encomienda Gestión 2015), correspondientes a los meses de enero del ejercicio 2017 y la liquidación final de la Encomienda.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Aprobar la realización de las actividades denominadas Escuelas de Vacaciones en los



CEIPs donde las AMPAs lo soliciten.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Aprobar las bases para celebración de los certámenes de la XX Mostra de Cinema Jove d'Elx 2017, Beca de las Artes Expojove 2017 y XVIII Maratón de Teatro Amateur.
- Aprobar las bases para la celebración del Concurso Cortometrajes por el Medio Ambiente.
- Suscribir convenio de colaboración con la Associació d'Arts Audiusuals i Fotogràfiques d'Elx (AFELX).
- Solicitar subvención a la Diputación Provincial de Alicante, para el proyecto "Familias Igualitarias, Familias Equilibradas" dirigido a madres y padres de los centros de educación pública del municipio de Elche.
- Solicitar subvención a la Conselleria de Hacienda y Administraciones Públicas en el marco de la convocatoria para el 2017 del Programa EURODISEA.
- Conceder aportación extraordinaria en materia de ayuda de emergencia humanitaria, a la Plataforma de Ayuda a Personas Refugiadas Sirias, a través de la Asociación Cultural y Ocio Alternativo de Elche.
- Abonar la aportación anual correspondiente del 2017, al Fons Valencià per la Solidaritat.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA.

- Aprobar relación de licencias de obras.

01

CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO EN PARTIDA DE ALGODA PLG. 2 (PLG. 18, PARC.32)
EXPEDIENTE Nº: 0067138/ 2016

02

LEGALIZACIÓN DE REFORMA Y DESMONTAJE DE MARQUESINA EN NAVE SITA CALLE
CALLE BREA Nº 33
EXPEDIENTE Nº: 0010227/ 2017

03

CONSTRUCCIÓN DE PISCINA PRIVADA EN PARCELA SITA EN PARTIDA DE MATOLA PLG.1
Nº 61
EXPEDIENTE Nº: 0016537/ 2017

- Aprobar convenio de cesión gratuita del local de propiedad municipal sito en la calle José Grau Niños nº 39 a la Federación de Asociaciones de Vecinos Dama d'Elx.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC).
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC) para apoyar su presencia en la Feria de Futurmoda 2017.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Aprobar servicios extraordinarios sin autorización previa a compensar.
- Abonar servicios extraordinarios con autorización y sin autorización previa.



- Abonar servicios extraordinarios con autorización previa.
- Aprobar Convenio de Colaboración con la Gestora de Festejos Populares.
- Aprobar Convenio de Colaboración con la Sociedad Venida de la Virgen.
- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Histórico Artística Pobladores de Elche.
- Modificar el actual sistema de compensación de la jornada realizada por los Agentes de la Policía Local en el turno de noche.
- Aprobar las Bases del concurso de la Hoguera de San Juan en el Raval 2017.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VIA PÚBLICA.

- Aprobar convenio de colaboración con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para la prestación de asistencia sanitaria ambulatoria en el Consultorio auxiliar Elche/Matola.
- Aprobar convenio de colaboración con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para la prestación de asistencia sanitaria ambulatoria en los Consultorios auxiliares de Perleta Maitino, Valverde, Les Baies, Torrellano, La Marina, Los Arenales y la Foia.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Suscribir convenio con el IES Joanot Martorell para la cesión de uso del gimnasio de dicho centro a la Concejalía de Deportes.

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD.

- Aprobar convenio de colaboración con la Organización Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA-Elche.
- Aprobar el Proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación de Elche.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Modificar el Convenio de Colaboración suscrito con l'Associació per al desenvolupament rural del Camp d'Elx, (ADR) cambiando la ubicación del Mercat Ecològic d'Elx .

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 20 de marzo de 2017.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO